



Club Deportivo Pedrezuela

Escuela federativa reconocida por la RFFM

#AmarilloyAzul

Web: cdpedrezuela.es

Redes sociales: @cdpedrezuela

Email: escuela@cdpedrezuela.es

Móvil y WhatsApp: 650 858 696

Comunicado Oficial. Cuotas Temporada 2021 / 2022

Querida familia C.D.P.

Durante la última semana de mayo presentamos el nuevo Plan Estratégico para el club a todos los padres, madres y jugadores interesados, podéis ver esta presentación grabada escribiéndonos una solicitud a info@cdpedrezuela.es. Una de las principales novedades en la temporada 21/22 era la **regularización laboral de todo nuestro personal necesaria y obligada por la ley**, suponiendo, entre otros asuntos, el incremento de cuotas en todas las categorías; dado que muchos de vosotros no estaréis informados al respecto, queremos ahondar un poco en este asunto.

¿Por qué esta regularización laboral?

- Obligada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- Se considera el trabajo del personal de un club una relación laboral porque hay:
 - Voluntariedad: las partes intervienen libremente en la contratación laboral.
 - Retribución: se percibe una retribución a cambio del trabajo prestado.
 - Dependencia y ajenidad: El trabajador debe cumplir las órdenes e instrucciones del empleador.

¿Por qué ahora?

- Cada vez hay más inspecciones laborales en clubes.
- Sanciones entre 3126€ y 10000€ por trabajador que no esté dado de alta.
- Sanciones que se incrementan entre un 20% y un 50% cuando afecta más de dos trabajadores.
- Posibles sanciones penales que los representantes del Club no están dispuestos a asumir.

¿Qué supone?

- Un incremento de costes valorado en 15.000€, con los números actuales.
- Mejores condiciones para nuestro personal.
- Contrato laboral, seguridad social y riesgos laborales para nuestro personal.
- Tranquilidad para el Club y toda su masa social.

¿Qué va a hacer el club para asumir esos 15.000€ de nuevos costes?

- Ajuste de todas las partidas presupuestarias: No hay aumento de costes significativos respecto a la 20/21.
- Búsqueda de nuevas vías de ingreso: Importe no calculable.
- Subidas de cuotas:
 - Incremento ingreso de Jugadores: 9.500€
 - Incremento ingreso de Socios: 200€
 - Incremento ingreso de Patrocinadores: 400€
- Ayudas municipales:
 - Nueva ordenanza de subvenciones: Importe no calculable.
 - Nuevas ayudas temporada 20/21: 1.400€
- Utilización remanente presupuestario acumulado de temporadas anteriores: 2.700€

Por último, queremos recalcar que subimos las cuotas por la necesidad de cumplir con la legalidad vigente y dar un paso más en la modernización y estabilización del club con un personal fidelizado y cualificado.